

# Guerra civil e institucionalización del Nuevo Régimen en Chile<sup>1</sup>

Encarnación Lemus  
Universidad de Huelva

## Resumen:

La primera parte de este texto aborda una pregunta bastante frecuente, si el golpe de Pinochet en Chile sigue un modelo de golpe militar clásico o bien obedece a la estrategia de la Doctrina de la Seguridad Nacional. En esta línea de análisis, se plantea que, tras la denominación *guerra civil*, se ocultan varias dimensiones de conflicto –una guerra civil preventiva, una guerra civil cohesiva para cortar la politización militar y una guerra civil para impedir disidencias hacia la centralización del poder y reacciones a la revolución neoliberal. Por otra parte, al observar el proceso de institucionalización se destaca la radical originalidad que logra la dictadura, el efecto de la desmovilización por consumismo y se señala el uso perverso de términos como transición, democracia y constitución, en otra radical originalidad, el uso por parte del régimen de un lenguaje desvirtuado que vaciaba los conceptos de su significado original.

**Palabras clave:** Chile, Dictadura, Guerra Civil, Hispanismo, Neoliberalismo.

## Abstract:

The first part of this text deals with a fairly frequent question, whether the Pinochet coup in Chile follows a classic military coup model or obeys the strategy of the National Security Doctrine. So, it is stated that, after the denomination of civil war, several dimensions of conflict are hidden: a preventive civil war, a cohesive civil war to cut off

---

1 El artículo se inscribe en el Proyecto I+D ORYRE: HAR2015-65909-R del Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades del Gobierno de España.

military politicization and a civil war to prevent dissidences on the road to centralization of power and reactions to the neoliberal revolution. On the other hand, observing the process of institutionalization we highlight the radical originality achieved by the dictatorship, the effect of the demobilization by consumerism and the perverse use of terms such as Transition, Democracy and Constitution, through the use of a distorted language that emptied the concepts of their original meaning.

**Key words:** Chile, Dictatorship, Civil War, Hispanism, Neoliberalism.

## 1. Guerra civil y Doctrina de la Seguridad Nacional: subversión en Chile y España

La investigadora Verónica Valdivia Ortiz de Zárate titula así un artículo: “¡Estamos en guerra, Señores!”, tomando la referencia de la alocución que el comandante Gustavo Leigh Guzmán dirige a la población el 11 de septiembre de 1973<sup>2</sup>. En Chile el planteamiento de la Guerra civil ocupa el escenario central desde el primer momento, como expresa el conocido Primer Comunicado de la Junta Militar ese mismo día 11:

Teniendo presente que: 1.- La gravísima crisis social y moral por la que atraviesa el país; 2.- La incapacidad del Gobierno para controlar el caos; 3.- El constante incremento de grupos paramilitares entrenados por los partidos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros deciden:

[...]

2.- Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad”<sup>3</sup>.

---

2 Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. “¡Estamos en guerra, Señores! El Régimen militar de Pinochet y el ‘Pueblo’, 1973-1980”. *Historia*, n° 43 I (ene-jun), 2010, pp. 163-210.

3 El Mercurio, 13 de septiembre de 1973, p. 3.

La “razón” de la Guerra interna avaló los sucesivos golpes de Estado y el desarrollo de la máxima represión en las dictaduras militares del Cono Sur, pero en el contexto de la Doctrina de la Seguridad esa conceptualización se definía como Guerra Subversiva y, de hecho, con esa expresión se intentaba justificar la legitimidad del acto que se acometía y la extensión y crueldad de la represión<sup>4</sup>; por otra parte, tras la formulación chilena resuena un eco que recuerda la Guerra Civil española, como buscando entroncar con el carácter fundacional que la Guerra española había proporcionado a la dictadura del general Franco y también porque se había establecido una similitud entre la experiencia de la Unidad Popular y la propia IIª República española<sup>5</sup>.

La investigación ha señalado la influencia del franquismo en el régimen militar chileno, me voy a referir a ello con amplitud, pero mi interés radica, más bien, en constatar que, con toda probabilidad, esos dos usos de Guerra civil – uno real como la española y otro simulado – se superponen en los primeros enunciados tras el golpe en Chile. No obstante, Augusto Pinochet era plenamente consciente de la diferencia en el doble significado de esa expresión, así declara en agosto de 1975: “Si el 11 desobedece una sola unidad, habría significado la guerra civil”. No hubo desobediencia, pero tampoco unidad de criterio como demuestra Augusto Varas, al subrayar la existencia de constitucionalistas sobre los que se aplicó, según sus palabras, una fuerte represión en el inicio y luego su aislamiento. En el primer momento, constitucionalismo y represión se reflejan en el apartamiento del general Carlos Prats<sup>6</sup>.

A mi modo de ver, el franquismo proporcionó un telón de fondo en el que colocar la escenografía del autoritarismo chileno, pero la historia impone un marco propio y nos exige definir los dos fenómenos; así, el

---

4 Chateau, Jorge. Seguridad Nacional y Guerra Antisubversiva, Documento de Trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, n° 185, julio 1983.

5 Sobre ello ha llamado la atención Mª José Henríquez Uzal en su tesis doctoral: Los 1.000 días hispano-chilenos, 1970-1973. UAM, Madrid, 2008. En <https://repositorio.uam.es/handle/10486/1352> [18/12/2017]

6 La Tercera, 24 agosto de 1975. He tomado la referencia de Varas, Augusto. Los militares en el poder. Régimen y Gobierno militar en Chile, 1973-1986. Chile: Pehuén Editores, 1987, p. 46, véase también p. 25.

golpe del 11 de Septiembre obedeció a una reacción contra la evolución de las políticas de la Unidad Popular en el contexto de los setenta en el Cono Sur. Este texto defiende, en primer lugar, un esquema de estratificación en las dos influencias, el tratar de homologarse con una guerra civil convencional -con un ejército y una población dividida- para poder legitimar el golpe en sí y la sistemática represión y, por otra parte, la aplicación en la práctica de la estrategia de guerra contrasubversiva, en el contexto de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La sublevación contra la República española se proyectó como una Cruzada frente el marxismo y buscó la creación de una Nueva España, a la que se quiso ver libre hasta la raíz de cualquier sombra del derrotado republicanismo. Terminada la contienda, persiste la persecución a través de una legislación que justifica la represión sin cuartel de toda oposición, tachada unánimemente como marxista<sup>7</sup>. La larga duración del franquismo ocasionó que aquella dictadura anómala, superviviente de la Europa de Entreguerras, confluyera, en un contexto de Guerra Fría, con el anticomunismo norteamericano de los cincuenta y entroncara con la Doctrina de la Seguridad Nacional de los setenta, de forma que también en España los conceptos Guerra Civil y anticomunismo adquieren nuevos matices, que nunca borran del todo los primeros contextos, pero se renuevan.

El lenguaje en España también se actualiza, porque los conceptos fluyen y se adaptan a los usos del momento, de forma que si en los años cuarenta la literatura represiva alude esporádicamente a la subversión, será en los setenta cuando también en España se interioriza por el régimen el concepto de subversión y Guerra antisubversiva que alcanza su apogeo

---

7 “Acaso ningún factor, entre los muchos que han contribuido a la decadencia de España, influyó tan perniciosamente en la misma y frustró con tanta frecuencia las saludables reacciones populares y el heroísmo de nuestras Armas, como las sociedades secretas de todo orden y las fuerzas internacionales de índole clandestina [entre las segundas] figuran las múltiples organizaciones subversivas en su mayor parte asimiladas y unificadas por el comunismo [...] Estos graves daños inferidos a la grandeza y bienestar de la Patria [...] culminan en la terrible campaña atea, materialista, antimilitarista y antiespañola que se propuso hacer de nuestra España satélite y esclava de la criminal tiranía soviética [...]”, Ley de 1 marzo 1940 de Represión de masonería y comunismo, Boletín Oficial del Estado (BOE), Madrid, 1 marzo 1940

en la práctica de la Seguridad Nacional y, a lo largo de esa década, esa subversión incluirá tanto a los comunistas que renovaron su oposición a la dictadura -si bien no armada en acuerdo con su declaración de la Reconciliación nacional desde 1956- como a un terrorismo revolucionario nuevo que surgió a finales de los sesenta y en el que destacaron por su violencia, ETA V Asamblea, el Frente Revolucionario Antifascista Patriótico -FRAP- y Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre -GRAPO-, además de otros menores como el Movimiento para la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario -MPAIAC- y el Front d'Alliberament Català -FAC-.

En el análisis de discursos y estrategias del golpe de Pinochet y las influencias de la dictadura franquista sobre el golpe y la ideologización del régimen chileno, creo que hay que distinguir entre hispanismo y franquismo y hay otra distinción más, que ya no es influencia sino la llegada simultánea del Cono Sur y España a las políticas militaristas y represivas propias de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que en España tal vez han sido menos percibidas y enunciadas porque ya se estaba en Dictadura. Al igual que el Cono Sur, la península Ibérica era una pieza en la estructura defensiva norteamericana frente al comunismo, aunque visto desde Washington la península estuviera en un círculo menos prioritario que el subcontinente americano.

Los días 18 y 19 de diciembre de 1973, Kissinger realizó una visita oficial a España, el 19 se entrevistaría con el recién nombrado jefe de Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco -que al día siguiente fallecería víctima de un espectacular atentado terrorista de la banda ETA, precisamente enfrente de la embajada de los Estados Unidos en Madrid- en la conversación estuvo presente la preocupación de los dirigentes de ambos países por combatir el comunismo internacional, personalizado en la URSS: "Carrero: 'But there are three ways for the Russians to gain victory: by general war, by limited war (such as Vietnam or Korea) and subversive war. The least probable is general war. They may go for the other two -particularly subversion'"<sup>8</sup>. Y no

---

8 NARA, RG59, Memorandum of Conversation, 19 diciembre 1973.

obedecía a una situación excepcional: en 1975 se editaba una serie de estudios técnicos sobre la subversión, y en el preámbulo del primero de ellos, *La Subversión*, se explicaba que era una “recensión del libro de Roger Muchielli, *La Subversión*, publicado por la Editorial Bordas de París, en 1972”<sup>9</sup>. España se sitúa, por tanto, en la misma fuente de transmisión teórica de la antisubversión, la experiencia francesa –tras Vietnam y Argelia– que señala Genaro Arriagada para el Cono Sur<sup>10</sup>.

## 2. Las distintas dimensiones de “una guerra civil”

Valdivia Ortiz de Zárate reconoce el nacimiento del MIR como grupo armado, pero pequeño y escasamente amenazante, “entre los comunistas la vía armada no tenía cabida. En pocas palabras [la izquierda] era partidaria de la vía pacifista, institucional, de tendencia antiimperialista y antioligárquica”<sup>11</sup>. Si bien en Chile, la izquierda radicalizó su discurso y apoyó acciones de violencia no armada (ocupaciones, huelgas ilegales) no revestía amenaza militar. La escasa respuesta al golpe queda breve pero claramente descrita por Peter Winn al explicar que, incluso en las fábricas más revolucionarias y los cordones militares más combativos, apenas se resistió al golpe: “El ‘pueblo armado’ de la propaganda izquierdista, los diez mil cubanos y los escondites masivos de armas de la propaganda derechista eran solo mitos”<sup>12</sup>.

Prácticamente hay una unanimidad entre los analistas del comportamiento político de los militares en Chile, y del golpe en particular, al destacar esta falta de amenaza militar real por parte de la izquierda y también en que no fue precisamente tal el motivo de la intervención, e igualmente, sobre el hecho de que el argumento de la guerra obedeció a una estrategia y no a realidad previa militar, con lo que señalan la distancia con los países del entorno en los que la subversión guerrillera sí pesó en la actuación militar.

---

9 Efectivamente se trataba de la obra Roger Muchielli, París: Éditions Bordas, 1971.

10 Arriagada Herrera, Genaro. *El pensamiento político de los militares (estudios sobre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay)*. Chile: Aconcagua, 2ª ed. 1986, p. 185.

11 Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. “¡Estamos”, p. 168.

12 Winn, Peter. *La revolución chilena*. Santiago: LOM, 2013, p. 125

Como reconstruyen Ascanio Cavallo y otros, “Días después del golpe, la Junta determinó que eran necesarios, que había una guerra interna, que había un enemigo. Hicieron un análisis retroactivo y aplicaron categorías bélicas a todo lo que había ocurrido durante la Unidad Popular”<sup>13</sup>. Junto con destacar ese sentido artificial, aunque estratégico, al señalar una guerra, me interesa mucho el análisis del golpe que realizan investigadores como Valdivia Ortiz de Zárate y Augusto Varas quienes remarcan principalmente que nunca hubo una posición única ni en la forma de la intervención ni en el procedimiento de la represión ni en los objetivos por los que se ocupaba ilegalmente el poder sino, como ellos lo definen, más bien un inicial acuerdo de mínimos; tampoco lo hubo en el golpe de Estado en España, con varias cabezas, sin unidad de mando y aunando distintos objetivos e ideologías que sólo convenían en su antirrepublicanismo y repulsa de la falta de orden social<sup>14</sup>.

De la inicial divergencia en el colectivo militar, arranca el estudio de Augusto Varas que va sucesivamente analizando la evolución posterior hasta alcanzar el caudillismo de Pinochet que es cuando el historiador establece que el régimen chileno se asemeja fuertemente a la experiencia franquista de los años setenta, a partir de una multiplicidad en el momento del golpe con presencia de constitucionalistas e incluso de partidarios de la gestión gubernamental y observando que si bien hubo una “coordinación de las actividades militares, el conjunto de los elementos convergentes [...] no participaba de la misma estrategia, y menos aún de idéntico cuerpo doctrinario o ideológico”<sup>15</sup>.

Por su parte V. Valdivia afirma que “[e]l respaldo que el golpe haya tenido dentro de las filas militares no era sinónimo necesariamente de la unidad de pareceres respecto a lo que ocurriría una vez poder en

---

13 Cavallo Ascanio, Sepúlveda Óscar, Salazar Oscar. La historia oculta del régimen militar. Chile 1973-1988. Santiago: Uqbar editores, 2008, Chile, p. 55.

14 Garretón Merino, Manuel Antonio, Roberto y Carmen se refieren a esto mismo como un acuerdo mínimo en eliminar una situación dada y en asumir las consecuencias inmediatas de tal acción, en Por la fuerza sin la razón. Análisis de los textos de los bandos de la dictadura militar. Santiago: LOM, 1998, p. 13.

15 Varas, Augusto. Los militares, pp. 204 y 28.

mano [...] solo había un consenso amplio, aunque no total, en torno a que la gestión de la UP no podía continuar”<sup>16</sup>. Aunque la tesis principal de esta investigadora se centra en estudiar la reacción contraria a la adopción del neoliberalismo por parte de amplios sectores militares, me centro en sus observaciones sobre el golpe y en la evolución posterior de las FF.AA., que Augusto Varas caracteriza como bonapartismo, por lo que define al golpe del 11 de septiembre como un acción preventiva, golpe preventivo, para evitar una ruptura en el interior de las FF.AA. Me interesa subrayar esa opinión, porque a mi manera de ver y, dada la ya destacada y generalmente aceptada, falta de unidad de criterios, objetivos y doctrina, el enunciado de Guerra Civil y la adopción de la Doctrina de Seguridad se enarbolaron para conseguir no solo la coordinación previa sino la cohesión posterior y la aplicación larga y arriesgada hacia la institucionalización del régimen en la persona de Pinochet y el equipo de civiles técnicos y asesores por la vía de autoridad, jerarquía, profesionalización y exclusión de las FF.AA.

En consecuencia, ese carácter de golpe preventivo lleva asociada una guerra civil que aúna tres niveles de interpretación: “preventiva” en palabras del régimen, porque previene –se adelanta- a la revolución preparada desde el gobierno de Allende y apunta, apelando a la Seguridad Nacional, al enemigo interior/externo; “preventiva”, también, para evitar el quiebre del Ejército ante su politización -como muy bien analizan Valdivia, Varas, Arriagada- e igualmente “preventiva” para seguir manteniendo la adhesión interna y la unidad de acción (o inacción de los contrarios) en el camino doble de represión y concentración de poder. Un proceso que generó desavenencias entre las tres armas de las FF.AA. y reticencias a la concentración de autoridad en el Ejército, en el que se recurrió a la obediencia jerárquica y a la profesionalización y exclusión del conjunto del estamento de las FF.AA. del gobierno real y la administración de la República, hasta el total control de Augusto Pinochet y el grupo de sus asesores y

16 Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet. Santiago: LOM, 2008, p. 99.



técnicos neoliberales<sup>17</sup>. Es decir, mantener el estatus de guerra para conducir el proceso de centralización –caudillismo, el golpe dentro del golpe- y anular a los detractores evitando que sobreviniera, como en España, una auténtica Guerra civil, el largo y arriesgado proceso, en definitiva, hacia la institucionalización del régimen, que como explican los hermanos Garretón Merino implica una “nueva traición” a los partidarios del golpe que no deseaban una solución autoritaria de largo plazo<sup>18</sup>.

Hay una insistencia en la cohesión, que aparece en el ya citado punto segundo del manifiesto del 13 de septiembre –“Las FF.AA. y Carabineros están unidos para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria y evitar que nuestro país siga bajo el yugo marxista; y la restauración del orden y la institucionalidad”-, una cohesión que fue impuesta por la fuerza en múltiples ocasiones a ciertos sectores militares. Explica Arriagada cómo sucesivamente Pinochet va deshaciéndose de los principales organizadores del golpe militar: “Los generales Torre, Vivero y Nuño pasaron a retiro antes del año; Bonilla murió en un accidente aéreo; Arellano, el auténtico organizador dentro del Ejército de tierra dejó el servicio activo en 1976 y Javier Palacios, que había ocupado la Moneda, lo hizo en 1977”<sup>19</sup>. Las reticencias internas se observan en situaciones como la investidura de Pinochet para la Presidencia de la República, con motivo del referéndum ante las quejas de la ONU –enero 1978-, en el camino hacia la constitución, en los plazos hacia la institucionalización y finalmente, las declaraciones de Leigh en el verano de 1978 y su destitución.

Nos interesa analizar los principales contenidos del Discurso de octubre, pronunciado por Augusto Pinochet al mes de haberse constituido la Junta de Gobierno. Y en su inicio aparece la siguiente afirmación:

---

17 Arriagada Herrera, Genaro. Por la razón o por la fuerza. Chile bajo Pinochet. Santiago: Editorial Sudamericana, 1998, p. 97.

18 Garretón Merino, Manuel Antonio, Roberto y Carmen. Por la, p. 52.

19 Arriagada, Genaro. Por la, p. 47.

Esta lucha heroica, no es una lucha fratricida; por el contrario, es la batalla constante para extirpar de raíz el mal de Chile, y que sólo habremos obtenido la victoria definitiva cuando impere la justicia y la paz social que todo pueblo anhela y merece. Así, quienes precipitadamente exigen o emiten juicios aventurados sobre la actuación de las Fuerzas Armadas y Carabineros, no nos ayudan, y olvidan que es misión fundamental hacer de un país en ruinas una nación próspera; lo cual no es tarea para demagogos ni se resuelve en horas.

El párrafo resulta interesante porque en él quedan enlazados tres ítems fundamentales: guerra contra el mal, recuperación económica –nación próspera- y los plazos. El tema de los plazos cierra al final el discurso unido a una invocación mesiánica en la que sí se podría citar al franquismo que acuñó moneda con la leyenda “Caudillo por la gracia de Dios” y, desde luego, el ya referido carácter de cruzada:

Reconstruir siempre es más lento y más arduo que destruir. Por ello sabemos que nuestra misión no tendrá la transitoriedad que deseáramos, y es así como no damos plazos ni fijamos fechas” y en el mismo argumento prosigue: “Para acelerar estas metas, pedimos a Dios su ayuda” y el alegato final: “pido al Altísimo que nos ilumine y nos dé fuerzas para afrontar las difíciles tareas de Gobierno<sup>20</sup>.

Entre principio y final, el discurso se centra en el caos económico y su reversión buscando soluciones en la no política, en el pragmatismo, las decisiones técnicas, el corporativismo empresarial, en la empresa como comunidad y la vía del orden para lograrlo: sociedad estructurada –corporativismo, familia y educación en los valores de la chilenidad.

Transcurrido el tiempo y como dice la expresión “a toro pasado”, lo que más llama la atención es la evidencia –tan poco oscurecida por la

---

20 Discurso pronunciado por el Sr. Presidente de la Junta de Gobierno. En <https://stamartaelectivo.wordpress.com/2013/03/15/discurso-pronunciado-por-el-senor-presidente-de-la-junta-de-gobierno-general-de-ejercito-don-augusto-pinochet-ugarte-al-cumplirse-un-mes-desde-la-fecha-de-constitucion-de-la-junta-de-gobierno/> [24/02/2018].

demagogia del momento- de que, bajo tanta denuncia de ideas foráneas, marxistas, que había que “derrotar en la conciencia de los chilenos”, se trataba en el inicio de una sempiterna alianza de clase para remontar la crisis económica, asegurar una versión de la libertad individual asentada en la propiedad privada, reponer los valores tradicionales y el orden social y, para hacer posible todo lo anterior, prescindir de la política, porque en ésta, en la política, habían irrumpido las nuevas mayorías sociales.

Y la alianza de clases afirmada tras el control de las FFAA se articula en base a tres corrientes: la Seguridad Nacional, los valores del catolicismo tradicional y la ideología neoliberal de mercado, de forma elástica, concediendo un pragmatismo que permitía su adaptación a la evolución de las situaciones sin rigideces ideológicas, y lo que comienza como una solución militar autoritaria relativamente clásica alcanza una institucionalización experimental radicalmente innovadora, algo que Arriagada ya apuntaba al considerar que entre 1975 y 1976 el régimen consolidó la característica que iba a ser su esencia y su contradicción, un fuerte autoritarismo en lo político y un extremo liberalismo en lo económico<sup>21</sup>. Un arranque tradicional terminó generando un sistema innovador a nivel internacional y precursor del futuro, lo que mantiene vigente el interés por esta evolución.

### **3. Una institucionalización novedosa para un problema clásico.**

En realidad, estamos ante una situación clásica en la historiografía, el choque de intereses en un proceso de modernización política entre la llegada al control del poder político y económico de mayorías sociales y la reacción violenta de las oligarquías económicas en un marco muy concreto, Latinoamérica, la Guerra Fría y el respaldo norteamericano a las intervenciones militaristas. Lo novedoso radicó en el afianzamiento del proyecto neoliberal, no de forma fragmentada como pudieran ser el desarrollismo español o el neoliberalismo argentino, sino como todo un

---

21 Arriagada, Genaro. Por la, p. 72.

conjunto en un laboratorio de pruebas<sup>22</sup>. Además, en paralelo, en un proyecto social basado en el individuo consumidor y en la sustitución del Estado Benefactor por el Estado Subsidiario.

Resulta premonitora la observación que G. Arriagada describía en los primeros años ochenta, al destacar cómo el Chile de Pinochet abandonaba la conexión con el intervencionismo económico que había sido esencial en los modelos de Estado organicista del que se partía y abanderaba la disminución de la participación del Estado en la economía<sup>23</sup>.

No podemos cansarnos de insistir en la radical innovación que esto supone, no solo para Chile sino para el mundo de hoy. Nos encontramos con el eslabón que engarza el pasado, la aspiración al Estado del Bienestar como modelo, con la Globalización. Una contrarrevolución que ha generado un Nuevo Chile, además de una nueva sociedad, según se afirmaba en los discursos iniciales de la Junta de Gobierno. La dictadura forma hoy parte del pasado pero su creación, ese Nuevo Chile y esa nueva sociedad, no. Por el contrario, por esa vía neoliberal, iniciada en Chile se ha ido precipitando la sociedad globalizada. No hubo en la dictadura franquista nada parecido, ya que incluso en la etapa desarrollista se mantuvo la centralidad del Estado y se incrementó su peso económico a través de las empresas estatales del Instituto Nacional de Industria.

Por otra parte, autores ya clásicos como Luis Vega<sup>24</sup> desarrollan ampliamente la influencia nazi en Chile y en general dentro de la Doctrina de la Seguridad Nacional<sup>25</sup>. A veces, este autor no discrimina

---

22 Un perspicaz análisis de las dos verificaciones del neoliberalismo en Chile y Argentina se halla en Boisard, Stéphane et Heredia, Mariana. « Laboratoires de la mondialisation économique. Regards croisés sur les dictatures argentine et chilienne des années 1970 ». *Vingtième Siècle, Revue d'histoire* n° 105, 2010/1, pp. 109-125. Los autores también señalan los diferentes resultados entre una experiencia y otra y apuntan a la importancia y el auténtico sentido experimental del caso chileno. En <https://www.cairn.info/revue-vingtieme-siecle-revue-d-histoire-2010-1-page-109.htm> [11/12/2018]

23 Arriagada, Genaro. Por la, p. 224.

24 Vega, Luis. *Estado militar y Transición democrática en Chile*. Madrid: El Dorado, 1991

25 Igualmente Rama, Carlos M. *Chile. Mil días entre la Revolución y el Fascismo*, Barcelona: Espejo del Mundo, 1974.

entre la línea nazi y la influencia del falangismo español y, llegados aquí, resultan innegables las reminiscencias del autoritarismo español tanto por las reiteraciones de ideas de un pensamiento ultraconservador como en situaciones comparables entre las dos dictaduras. Algo que resulta lógico porque, para 1973, el franquismo se aparecía como una dictadura exitosa económica y políticamente, con alto grado de aceptación social y con más de 35 años detentando el poder.

Se podrían enumerar conceptos paralelos que, con mayor o menor contenido real, llenaron los discursos: Patria/Nación, Pueblo, Chilenidad/Hispanidad, Orden, Moralidad, Autoridad, Tradición. Todos ellos conceptos encadenados en el engranaje de un ideario reaccionario. Pero también se observan paralelismos más refinados como los que aparece ya en el reiteradamente citado discurso al cumplirse un mes: Chile como una Unidad de destino que es análogo a la versión falangista España es, ante todo, una unidad de destino en lo Universal que integra el primero de los 26 puntos del programa nacionalsindicalista del Estado español en 1940. Al igual que, el apuntado Mesianismo del discurso pronunciado al mes del golpe, una invocación a Dios, como recogía el lema del franquismo “Por el Imperio hacia Dios”, que declaraba los afanes expansionistas de la primera etapa de la dictadura española, unidos con el catolicismo.

Al marcar estas transferencias y el empleo de este tipo de ideas/fuerza, que proporcionan una fuerte carga emocional al nacionalismo no solo en el momento del golpe sino con mayor amplitud a partir de marzo de 1974 con la Declaración de Principios de la Junta Militar de Gobierno, se ha ido estableciendo una cierta confluencia entre hispanismo y franquismo como referentes de la dictadura chilena. Se produce con mucha frecuencia esta identificación porque la línea más difundida del hispanismo corresponde a su versión ultraconservadora y “fascistizada”. Este es uno más de los daños producidos por la dictadura franquista a la cultura y el pensamiento españoles, porque es el fascismo militarista y dictatorial español el que tiene máximo empeño en apoderarse del hispanismo anterior y lo hace a través de la línea tradicionalista de Juan Vázquez de Mella y Ramiro de Maeztu,

minimizando, si no olvidando, el hispanismo liberal de Unamuno, Ortega y, principalmente, de Rafael de Altamira que lo difundió por toda América Latina. Uno de los mecanismos que empleó la dictadura fue precisamente el utilizar esa denominación para su “agencia” cultural en América, el Instituto de Cultura Hispánica.

Es cierto que la cultura hispánica que se difundió no fue otra que la franquista, pero no hay que identificarlas. En este sentido, creo que con acierto, cuando Isabel Jara habla de la proyección del franquismo sobre la dictadura de Chile, habla ampliamente del hispanismo pero lo califica como de un “hispanismo franquista” impulsado en la Guerra civil española<sup>26</sup>. Creo que sería posible completar ese nivel de la influencia ideológica que tan bien analiza esta investigadora con algo igualmente esencial, la creación de un movimiento cívico, el pinochetismo, iniciado por el Frente Juvenil de Unidad Nacional en 1978 y que es una directa trasposición del franquismo social. En este sentido, el fenómeno político que vivió España recientemente y denominado como “Recuperación de la Memoria Histórica” recoge la dimensión más social y lógicamente la dimensión política y denuncia la represión sistemáticamente ejercida durante la Dictadura de Franco. Durante un tiempo, por la propia crueldad del proceso que se iba reconstruyendo, la investigación académica se centró en la represión (ajusticiamientos, encarcelamientos, campos de trabajo, represión económica) y pudo distorsionarse la explicación de la exitosa consolidación del régimen a finales de la década cuarenta y en los cincuenta, tomando violencia y miedo como principales agentes de explicación.

Ya con posterioridad, se ha ido reconstruyendo la institucionalización teniendo en cuenta la confluencia de distintos mecanismos: represión/violencia/miedo conjuntamente con adoctrinamiento/persuasión/cooptación y, además, la táctica de crear una clase de beneficiados económicamente y, por ello, de nuevos adeptos<sup>27</sup>.

---

26 Jara Hinojosa, Isabel. De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980, Santiago, LOM, 2006, p. 33.

27 Arco Blanco, Miguel Ángel del. “El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”, Ayer nº 76, 2009, pp. 245-268.

En el caso del Cono Sur esta explicación compleja no se ha hecho esperar tanto y en este sentido, explica muy bien Mariana Ponisio cómo conviene olvidar las explicaciones dicotómicas que enfrentan regímenes militares/oposición para empezar a pensar las complejas relaciones que se establecieron entre las sociedades y sus regímenes “consenso subyacente”: consentimiento, aprobación, conformidad o no oposición de la gente corriente<sup>28</sup>; no toda, está claro.

Son muy numerosos los estudios en Chile que abordan este fenómeno desde distintas perspectivas, la aceptación de la dictadura por sectores sociales amplios y las vías abiertas para ello, desde la Educación<sup>29</sup>, desde la movilización dirigida y doctrinaria de la Dirección General de Organizaciones Civiles a través de sus cuatro Secciones -la Secretaría Nacional de la Mujer, del Frente Juvenil de Unión Nacional, Gremios y Cultura, según una reforma de 1976-<sup>30</sup>, así como por las afirmaciones permanentes a favor del objetivo de la justicia social y de la erradicación de la pobreza, porque eran el caldo de cultivo de la subversión.

En definitiva, el uso sistemático de mecanismos de cooptación que, además del miedo y represión, garantizaran la disciplina social y V. Arrieta analiza el excelente uso de disciplinas como la Historia para tal fin. Esta materia, según diversas directivas, tenía que redundar en la formación de la nacionalidad y el pueblo de Chile; la unidad nacional; “las grandes hazañas bélicas, económicas, culturales y cívicas y se destacará a sus mejores valores individuales, especialmente a quienes han sacrificado su vida e intereses en el servicio de la patria”<sup>31</sup>.

---

28 Ponisio, Mariana “El ciclo de las dictaduras del Cono Sur: los casos de Argentina, Chile y Brasil. Estrategia de abordaje para el aula”. *Historia Regional*, n° 32, 2014. En: [http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/11/153#\\_edn1](http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/11/153#_edn1) [20/X/2018]

29 Como muy pronto se plantea en Brunner, José Joaquín. “La cultura autoritaria y la escuela”, *Cuadernos Políticos*, número 46, 1986, México, D.F., Ediciones Era, pp. 55-73 y más recientemente, Arrieta Sanhueza, Víctor H. (2014), *Ciudadanía, Dictadura militar*, Educación, Santiago, Universidad de Chile, 2014. En: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/116116> [23/XII/2018]

30 Jara Hinojosa, Isabel. “La ideología franquista en le legitimación de la dictadura militar chilena” en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34, 2008, pp. 233-253.

31 Directiva Presidencial, 1979, en Arrieta Sanhueza, Víctor H. *Ciudadanía*, p. 41

Pero por debajo de todo ello, la aplicación neoliberal convirtió la educación en un producto más del mercado y sirvió no a las declaraciones propias del discurso político sino al objetivo real de formar y adoctrinar a “un nuevo tipo de individuo que no responde a las características de un ciudadano, sino a la de un sujeto funcional apto para las condiciones que el régimen necesitaba, este es un ser nacionalista, patriota, con evidentes intereses individuales, que busca el éxito y encuentra en el consumo su realización máxima”<sup>32</sup>. En un régimen dictatorial que controla la comunicación hay que considerar cómo influyó en una base social más amplia el discurso del consumo, G. Arriagada ejemplifica el indudable éxito de mensajes sobre el enriquecimiento social como el lanzado por José Piñera: “en 1980 existía un vehículo por cada 5,2 familias y en 1985 podría disponerse de un vehículo por cada 2,5 [...] el 15% de la población con televisión a color se elevaría en 1985 a un 70%, al igual que España, Austria e Italia”<sup>33</sup>.

Como bien analiza Isabel Jara en *De Franco a Pinochet*<sup>34</sup>, la experiencia franquista y sus declaraciones sobre Patria, Nación, voluntad de Imperio –reformuladas por hispanistas chilenos como Jaime Eyzaguirre u Osvaldo Lira, bien a través del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, bien a través de los intelectuales ideólogos del régimen como Jaime Guzmán-, inspiraron iniciativas y discursos de la dictadura hasta 1980. Pero en la intensa y larga labor de Guzmán, más que estas declaraciones retóricas, lo que se impone –en mi opinión- es una doble situación de fondo que puede que viniera inspirada en el análisis de la larga duración del franquismo: el apoliticismo pragmático y el enriquecimiento social (relativo en España si se miraba a Europa, incuestionable si se comparaba con su pasado). En el primer caso, lo esencial es la facilidad de la dictadura de Franco para ir pasando por distintas etapas –fascista/nacionalsindicalista, la militar/católica/ anticomunista y tecnócrata/desarrollista- y mantener la alianza oligárquica. En el segundo, consecuencia del pragmatismo, el abandono

---

32 Arrieta Sanhueza, Víctor H. Ciudadanía, p. 48.

33 Arriagada, Genaro, Por la, p. 110, que toma la cita de Vergara, Pilar, Auge y caída del neoliberalismo en Chile. Santiago: FLACSO, 1982, p. 256.

34 Jara Hinojosa, Isabel. De Franco



de políticas autárquicas –defendidas por militares y falangistas- en pro del desarrollismo tecnócrata que extendió la propiedad y un bienestar socialmente estabilizadores.

Sin embargo, si así fuera, si hubiera habido tal inspiración, el pinochetismo transformó el pragmatismo político y económico en neoliberalismo ultra, una fórmula radicalmente diferente del precedente franquista, pero que sirvió para mantener intocado lo esencial del modelo económico y social de la dictadura en la transición hacia el Chile democrático<sup>35</sup>. No en vano, ya explica la investigadora Henríquez Uzal que Jaime Guzmán también asumió la enseñanza de la “falta de interés que Falange despertaba en las postrimerías del régimen y del desmantelamiento posterior de las instituciones franquistas” y analizó detenidamente el proceso español para identificar lo que no debía ocurrir en Chile<sup>36</sup>.

#### **4. Y un uso innovador del lenguaje para argumentar la institucionalización**

En el camino hacia la institucionalización se juega con tres términos sustanciales: Constitución/Transición/Democracia. Coyunturalmente, la situación española, a partir de 1976 se conducía también por ese camino, aunque el orden de los factores era distinto: se trataba de una transición hacia la democracia y con el objetivo inicial de sustituir el cuerpo legislativo de la Dictadura por una Constitución (1978), por ese orden. En tanto que, en Chile, se busca la institucionalización de la Dictadura y se juega con la aplicación de los tres conceptos en un camino institucional inverso.

Habría muchas formas de dirigir la vista hacia el extenso tema del lenguaje en la institucionalización del régimen dictatorial en Chile, pero he pensado en una sintética y sencilla que focaliza la mirada

---

35 “Al principio, la Concertación abrazó el neoliberalismo por pragmatismo [...] pero cuando esta estrategia económica se demostró exitosa y sustentó el ‘milagro chileno’ hasta los socialistas pasaron a ser verdaderos creyentes del neoliberalismo” Winn, Peter. *La Revolución*, p. 142.

36 La investigadora refrenda su apreciación con una referencia a Carlos Huneeus en nota 1162. Henríquez Uzal, M<sup>a</sup> José. *Los 1.000*, p. 531.

alrededor del empleo de conceptos centrales en la democracia a los que se vacía de su significado histórico para llenarlos de un contenido nuevo, afín a los intereses del régimen. En esta fase, entre 1977 y 1981 se observa una tensión entre los grupos oligárquicos cercanos a la Presidencia, ya no en el interior de las FFAA, desalojadas del ejercicio del poder político, sino en los grupos civiles, gremialistas y neoliberales, que estaban respectivamente representados por Pablo Rodríguez Grez –líder del movimiento ultraderechista Patria y Libertad- y el pragmático Jaime Guzmán que había evolucionado desde el gremialismo falangista al neoliberalismo de Chicago.

La discusión sobre la institucionalización entronca con el dilema de los plazos, etapas de evolución que el régimen fija. En el Discurso de Chacarillas, en julio de 1977, ante el Frente de Juventud pinochetista, establecen tres etapas: la llamada de Recuperación abarcaría desde septiembre de 1973 a diciembre de 1981; la prevista Transición, hasta 1985; y posteriormente la Normalidad en la que textualmente: “El Poder será ejercido directa y básicamente por la civilidad, reservándose constitucionalmente las Fuerzas Armadas y de Orden el papel de cautelar las bases esenciales de la institucionalidad y la seguridad nacional en sus amplias y decisivas proporciones”<sup>37</sup>.

En regímenes dictatoriales como el español y el chileno se destinó un esfuerzo sobresaliente a redefinir el concepto democracia, apellidándolo. En el español se la caracterizó como democracia orgánica; en el chileno como la nueva democracia, la democracia autoritaria o la democracia protegida, una versión que Juan de Dios Carmona, ponente en la redacción de la Constitución, trataba de definir como una versión que “compatibilice la autoridad con la libertad. Es la fórmula de la autoridad fuerte, pero impersonal y sometida a la ley”<sup>38</sup>. Sobre el mismo punto, Rodríguez Grez teoriza sobre la obsolescencia de la democracia parlamentaria liberal tal como se conocía habitualmente en Occidente, porque: “Todo sistema político es una respuesta a las características de

37 “Etapas y fechas en vía institucional”, *Hoy* nº 7, 13-19 julio 1977.

38 Millás, Hernán. “Democracia autoritaria y protegida. Juan de Dios Carmona analiza esos conceptos y opina del rol de los partidos”. *Hoy* nº 3, 15-21 junio 1977.

cada tiempo y que, por lo mismo se agota, indefectiblemente, cuando la realidad que regula evoluciona y cambia [...]”<sup>39</sup>. Así que aboga por un sistema corporativo en el que los partidos que obedecían a una organización de clase fueran sustituidos por nuevas organizaciones sociales que correspondían a la diversidad de intereses.

Hay otra caracterización más, añadida a esta versión de la obsolescencia de la democracia a secas, que también fijaba la historicidad de los sistemas políticos y habiendo llegado la historia a la etapa de la tecnología, neoliberalismo y técnica debían enriquecer igualmente a la nueva democracia tecnificada de Enrique Ortúzar, presidente de la Comisión Constituyente: “Los técnicos, los que conocen realmente los problemas deben ser oídos y tomados en cuenta, especialmente hoy, en que la naturaleza de los problemas es más de carácter técnico o socioeconómico que de carácter doctrinario”<sup>40</sup>.

En los años siguientes Jaime Guzmán redundaría en ello: “Resulta evidente que para la tarea de resolver los destinos del país, no todos los ciudadanos se encuentran igualmente calificados. Tratándose de una función específica como cualquiera otra, es indudable que habría siempre algunos más aptos que otros para adoptar una decisión política [...]”<sup>41</sup>.

Portugal y España, las jóvenes democracias europeas se hallaban en Transición y Chile también, según estos mensajes. Entre junio y julio de 1977, la prensa internacional comentaba el éxito de las primeras elecciones democráticas españolas e informaba de la apertura de un Parlamento que iba a abordar una nueva Constitución. En Chile se coincide en las palabras, estableciendo un significado propio para la Transición, denominando así a la progresiva institucionalización prevista por el régimen hasta 1985. Edgardo Boeninger denunciaba ese uso corrupto: “Un proceso llamado transición que es nada más que la consolidación de un régimen autoritario en que como de alguna manera formal el Presidente de la República continúa en su cargo 6

---

39 Rodríguez Grez, Pablo. “Democracia y partidos”. *Hoy* n° 6, 6-12 julio 1977.

40 Verdugo, Patricia. “Los cinco apellidos de la democracia”, *Hoy* n° 9, 27 julio-2 agosto 1977.

41 J.M.H. “El Sr. Guzmán y el sufragio universal”, *Análisis* n° 16, agosto-septiembre 1979.

años y, cosa inaudita en la historia del mundo, designa por su voluntad unilateral un Congreso de 150 personas”<sup>42</sup>.

En opinión de Enrique Cañas, esa transición impuesta y vacía comienza, sin embargo, a cobrar realidad a partir de la movilización de ciudadanía y partidos que tras 1986 va a preparar finalmente la Campaña por el No<sup>43</sup> para 1988, cuando llegaría, entonces y no antes, una Transición.

A un doble juego se somete también la palabra Constitución, la renovación de la ponencia constitucional se realiza en Chile prácticamente en coincidencia con la formación de la ponencia española emanada del primer parlamento democrático, segundo semestre de 1977, Como señalaba Patricio Aylwin Azócar, tras la misma palabra aparecían dos realidades muy distintas:

El pueblo español acaba de aprobar la nueva Constitución Política en su patria. [...] El proyecto así generado por los legítimos representantes del pueblo español, elegidos por sufragio universal y bajo el pleno imperio de las libertades públicas es el que ese mismo pueblo aprobó en el plebiscito del miércoles último.

Ese procedimiento democrático de gestar una Constitución Política [...] constituye un ejemplo de mucha actualidad en nuestro país.

Porque aquí se ha dado recientemente a conocer un proyecto de nueva Constitución que fue elaborado en estricta reserva, a lo largo de más de cuatro años, por una pequeña comisión designada por el Gobierno e integrada solamente por personas de su exclusiva confianza. Ahora ese proyecto está sometido al informe del Consejo de Estado, organismo también constituido por un reducido número de personas de notoria adhesión al pensamiento oficialista en su mayoría nombradas por el Ejecutivo [...].<sup>44</sup>

42 Boeninger, Edgardo. “Análisis sobre nueva Constitución. Análisis n° 9, noviembre-diciembre 1978.

43 Cañas Kirby, Enrique. “Transición chilena en los años ochenta: claves de una transacción exitosa en perspectiva comparada”. En Stuvén, Ana M<sup>a</sup>, “Democracia en Chile: ¿Terminó el proceso de Transición?”, dossier Revista de Ciencia Política, vol. 16, n° 1 y 2, 1994, pp. 41-65.

44 Aylwin Azócar, Patricio. “El pueblo y la Constitución”. Hoy n° 81, 13-19 diciembre 1978.

## 5. Conclusiones

En definitiva, aunque los ecos de la Guerra Civil española pudieran resonar en la explanada de La Moneda el 11 de septiembre de 1973, su repercusión real sería más bien limitada porque el golpe en Chile se enmarcaba en el intervencionismo propio de la Doctrina de la Seguridad Nacional y, más bien al contrario, hasta España llegó también el impacto de la Guerra antisubversiva a través de los mismos teóricos franceses que nutrieron a los responsables de la represión en América Latina.

La retórica de la Junta Militar habló de “una guerra civil” que no existió, mantuvo la amenaza de una guerra interior para justificar el golpe, como estrategia cohesiva para prevenir cualquier división en las FF.AA., para mantener la represión, forzar la concentración y acallar cualquier disidencia ante el tratamiento de choque del neoliberalismo.

Por otra parte, aunque el franquismo y el hispanismo franquista –que no todo el hispanismo lo es- ofrecieran marcos de referencia, también su rápido desmantelamiento sirvió de principal aprendizaje y probablemente radica aquí la fundamental transferencia desde España. Así, un golpe y una dictadura que se iniciaron como estrategias clásicas adquirieron una institucionalización innovadora, una revolución económica y social absolutamente nueva, para Chile y para la Historia.

Se instituyó al mismo tiempo que una Constitución que fundamentaba el autoritarismo, un modelo económico basado en la libertad de mercado a ultranza, la reducción del papel del Estado y sus funciones y el consumismo como ideología. La puerta para salir de la dictadura se abrió precisamente porque la institucionalización política marcaba un referéndum para que la Presidencia de Pinochet se prolongara una nueva década y el dictador nunca creyó que lo pudiera perder. Pero el modelo neoliberal prevaleció, señalando el camino por el que todos los países se moverían a finales del pasado siglo y en lo que llevamos del presente.

El lenguaje también se transformó y se habló de Democracia, Transición, Constitución, como nuevos significantes, en la idea del giro lingüístico de que la palabra crea realidad.

## Bibliografía

- Arco Blanco, Miguel Ángel del. “El secreto del consenso en el régimen franquista: cultura de la victoria, represión y hambre”, *Ayer* n° 76: Madrid, 2009, pp. 245-268.
- Arriagada Herrera, Genaro. *El pensamiento político de los militares (estudios sobre Chile, Argentina, Brasil y Uruguay)*. Chile: Aconcagua, 2ª ed. 1986.
- Arriagada Herrera, Genaro. *Por la razón o por la fuerza. Chile bajo Pinochet*. Santiago: Editorial Sudamericana, 1998.
- Arrieta Sanhueza, Víctor H. (2014), *Ciudadanía, Dictadura militar, Educación*, Santiago, Universidad de Chile, 2014.
- Boisard, Stéphane et Heredia, Mariana. « Laboratoires de la mondialisation économique. Regards croisés sur les dictatures argentine et chilienne des années 1970 ». *Vingtième Siècle, Revue d'histoire* n° 105, 2010/1, pp. 109-125.
- Brunner, José Joaquín. “La cultura autoritaria y la escuela”, *Cuadernos Políticos*, número 46, 1986, México, D.F., Ediciones Era, pp. 55-73.
- Cañas Kirby, Enrique. “Transición chilena en los años ochenta: claves de una transacción exitosa en perspectiva comparada”. En Stuenkel, Ana Mª, “Democracia en Chile: ¿Terminó el proceso de Transición?”, dossier *Revista de Ciencia Política*, vol. 16, n° 1 y 2, 1994, pp. 41-65.
- Cavallo Ascanio, Sepúlveda Óscar, Salazar Oscar. *La historia oculta del régimen militar. Chile 1973-1988*. Santiago: Uqbar editores, 2008.
- Chateau, Jorge. *Seguridad Nacional y Guerra Antisubversiva*. Documento de Trabajo, Programa FLACSO-Santiago de Chile, n° 185, julio 1983.
- Garretón Merino, Manuel Antonio, Roberto y Carmen. *Por la fuerza sin la razón. Análisis de los textos de los bandos de la dictadura militar*. Santiago: LOM, 1998.
- Henríquez Uzal, Mª José. *Los 1.000 días hispano-chilenos, 1970-1973*. Tesis doctoral, UAM, Madrid, 2008.
- Jara Hinojosa, Isabel. *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*, Santiago, LOM, 2006.

- Jara Hinojosa, Isabel. “La ideología franquista en la legitimación de la dictadura militar chilena” en *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 34, 2008.
- Mucchielli, Roger. *La Subversion*. Paris: Éditions Bordas, 1971.
- Ponisio, Mariana “El ciclo de las dictaduras del Cono Sur: los casos de Argentina, Chile y Brasil. Estrategia de abordaje para el aula”. *Historia Regional*, n° 32, 2014.
- Rama, Carlos M. *Chile. Mil días entre la Revolución y el Fascismo*, Barcelona: Espejo del Mundo, 1974.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. *El golpe después del golpe. Leigh vs. Pinochet*. Santiago: LOM, 2008.
- Valdivia Ortiz de Zárate, Verónica. “¡Estamos en guerra, Señores! El Régimen militar de Pinochet y el ‘Pueblo’, 1973-1980”. *Historia*, n° 43 I (ene-jun), 2010, pp. 163-210.
- Varas, Augusto. *Los militares en el poder. Régimen y Gobierno militar en Chile, 1973-1986*. Chile: Pehuén Editores, 1987.
- Vega, Luis. *Estado militar y Transición democrática en Chile*. Madrid: El Dorado, 1991.
- Winn, Peter. *La revolución chilena*. Santiago: LOM, 2013.